

DIPAN



HORA: 9:16 NOMBRE: [Signature]

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIMMATTIMINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDACONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Licenciado A las Hrs. Letras

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

OF. DIPLAN/CIV 369-2022

Guatemala, 29 abril de 2022

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

06 MAY 2022

Firma: [Signature] Hora: 08:34
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 131-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.170,597,399.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]
Sr. R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 369-2022
Guatemala, 29 abril de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

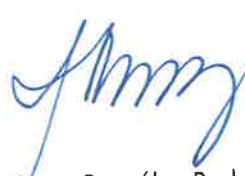
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 131-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.170,597,399.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Guatemala,
22 de abril de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 131-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 8 a nivel de unidad ejecutora de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento setenta millones quinientos noventa y siete mil trescientos noventa y nueve quetzales exactos (Q.170,597,399.00) para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 8 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

[Handwritten mark]

[Signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Sistema Informático de Gestión - SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAG

Servidor:

sinfin002 16.04.20

Ejecutor:

2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad:

Unidad Administrativa

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

9175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Modulos

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

ENTROROS

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACION VIAL

208

OF. INFRA 2022040602

Guatemala, 06 de abril de 2022

Licda. Luz María Urcuyo ✓

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 170,597,399.00. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

585
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
07 ABR 2022
Recibido a las: 09 Horas: 37 Mins.
Firma: TOM

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO		FF		

								Total	-170,597,399.00	0.00
017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)									
	11	01	000	001	000	100	29		-4,000,000.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)									
	11	01	000	002	000	100	29		-99,618,278.00	0.00
017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)									
	11	02	000	001	000	100	29		-5,000,000.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)									
	11	02	000	002	000	100	29		-61,979,121.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO		FF		

								Total	170,597,399.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)									
	11	01	000	002	000	100	29		167,015,557.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)									
	11	02	000	002	000	100	29		3,581,842.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectacion Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-4,000,000.00	0
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-99,618,278.00	167,015,557.00
017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-5,000,000.00	0
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-61,979,121.00	3,581,842.00
		-170,597,399.00	170,597,399.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-170,597,399.00	170,597,399.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-170,597,399.00	170,597,399.00
0003-DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-170,597,399.00	170,597,399.00
Total		-170,597,399.00	170,597,399.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectacion Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MÉS	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 4
		FECHA :	6/04/2022
		HORA :	15:15.33
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	001	000	017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	001	000	017-006	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	001	000	017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectacion Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alema
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
4987-1; 5920-1; 5965-3; 6003-2; 6043-2; 6045-3; 6093-1; 6174-2; 6177-3; 6212-2; 6222-2; 6246-2; 6247-2; 6294-4; 6333-2; 6335-2; 6367-2; 6378-3; 6379-1; 6386-4; 6402-4; 6403-2; 6405-1; 6428-2; 6474-4; 6491-2; 6508-4; 6591-4; 6615-2; 6619-2; 6634-5; 6709-3; 6807-4; 6811-2; 6828-2; 6847-1; 6848-2; 6860-2; 7024-5; 7089-2; 7124-3; 7155-2; 7156-2; 7196-3; 7310-1; 7311-1; 10423-1; 10894-4; 16770-1; 17455-2; 17463-2; 20129-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Vgo. Mario Gustavo Aguilar Alemár
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-009-2022

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, seis de abril de dos mil veintidós.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL – COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número ocho (08), la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha seis de abril de dos mil veintidós el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-. considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022" de fecha 03 de diciembre del 2021 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante ocho (08), la cual no tiene movimiento de metas físicas.
- II. Notifíquese.


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 170,597,399.00

MONTO EN LETRAS: Ciento setenta millones quinientos noventa y siete mil trecientos noventa y nueve quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base al oficio Ref: SAF/AP-066-2022/ hgr del área financiera, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

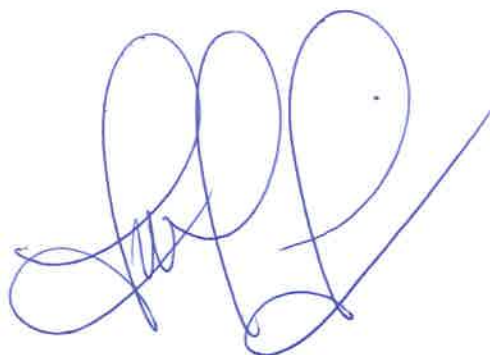
RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-Q 99,618,278.00	Q 167,015,557.00		Q67,397,279.00	0	Kilometro	
11	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-Q 61,979,121.00	Q 3,581,842.00	-Q58,397,279.00		0	Kilometro	
11	1	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros
			Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-Q 4,000,000.00		-Q 4,000,000.00		0	Kilometro	
11	2	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros
			Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-Q 5,000,000.00		-Q 5,000,000.00		0	Kilometro	
				-Q 170,597,399.00	Q 170,597,399.00	-Q 67,397,279.00	Q 67,397,279.00			

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 4987-1; 5920-1; 5965-3; 6003-2; 6043-2; 6045-3; 6093-1; 6174-2; 6177-3; 6212-2; 6222-2; 6246-2; 6247-2; 6294-4; 6333-2; 6335-2; 6367-2; 6378-3; 6379-1; 6386-4; 6402-4; 6403-2; 6405-1; 6428-2; 6474-4; 6491-2; 6508-4; 6591-4; 6615-2; 6619-2; 6634-5; 6709-3; 6807-4; 6811-2; 6828-2; 6847-1; 6848-2; 6860-2; 7024-5; 7089-2; 7124-3; 7155-2; 7156-2; 7196-3; 7310-1; 7311-1; 10423-1; 10894-4; 16770-1; 17455-2; 17463-2; 20129-1; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ref: SAF/AP-066-2022/ hgr

Guatemala, 06 de abril del 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 008 por un monto de ciento setenta millones quinientos noventa y siete mil trescientos noventa y nueve quetzales con 00/100 (Q170,597,399.00), según reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
									SOLICITADO APROBADO

		Total							-170,597,399.000.00
017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	11	01	000	001	000	100	29	-4,000,000.000.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	-99,618,278.000.00
017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	11	02	000	001	000	100	29	-5,000,000.000.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-61,979,121.000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
									SOLICITADO APROBADO

		Total							170,597,399.000.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	167,015,557.000.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	3,581,842.000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-4,000,000.00	0
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-99,618,278.00	167,015,557.00
017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	-5,000,000.00	0
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-61,979,121.00	3,581,842.00
		-170,597,399.00	170,597,399.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-170,597,399.00	170,597,399.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-170,597,399.00	170,597,399.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-170,597,399.00	170,597,399.00
Total		-170,597,399.00	170,597,399.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contractuales dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 6/04/2022 HORA : 15:15.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	001	000	017-001-0003	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	001	000	017-006	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	001	000	017-006-0002	Red vial rural con servicios de mantenimiento (fideicomiso)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contratados dentro del ejercicio 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA	:	4	DE	4
		FECHA	:	6/04/2022		
		HORA	:	15:15.33		
		REPORTE:	R00817622.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
4987-1; 5920-1; 5965-3; 6003-2; 6043-2; 6045-3; 6093-1; 6174-2; 6177-3; 6212-2; 6222-2; 6246-2; 6247-2; 6294-4; 6333-2; 6335-2; 6367-2; 6378-3; 6379-1; 6386-4; 6402-4; 6403-2; 6405-1; 6428-2; 6474-4; 6491-2; 6508-4; 6591-4; 6615-2; 6619-2; 6634-5; 6709-3; 6807-4; 6811-2; 6828-2; 6847-1; 6848-2; 6860-2; 7024-5; 7089-2; 7124-3; 7155-2; 7156-2; 7196-3; 7310-1; 7311-1; 10423-1; 10894-4; 16770-1; 17455-2; 17463-2; 20129-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproductos, con recursos de las fuentes de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" que tiene como finalidad contar con los recursos para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de proyectos de mantenimiento de la red vial contratados a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, considerando los saldos contratados dentro del ejercicio 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DR. ROlando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Es necesario reorientar los recursos para poder financiar los proyectos de mantenimiento a la red vial 2022.

Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria” Actividad 001 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Fideicomiso)

Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” -Q.2,000,000.00

Sin que el movimiento interno perjudique la ejecución debido a que actualmente todos los registros presupuestarios se realizan por ejecución normal, dado que en este renglón y ubicación geográfica en el presente ejercicio fiscal.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	1	0	3000	173	29	101	3	-2,000,000.00
Total:										-2,000,000.00

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” -Q.2,000,000.00

Sin que el movimiento interno perjudique la ejecución debido a que actualmente todos los registros presupuestarios se realizan por ejecución normal, dado que en este renglón y ubicación geográfica en el presente ejercicio fiscal.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	1	0	3000	188	29	101	3	-2,000,000.00
Total:										-2,000,000.00

Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria” Actividad 002 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)

Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” -Q. 85,590,341.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizar es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, así mismo dentro del anteproyecto se había considerado la asignación para los proyectos nuevos.



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	106	173	29	101	3	-3,701,136.00
11	1	0	2	0	110	173	29	101	3	-2,515,862.00
11	1	0	2	0	299	173	29	101	3	-5,350,769.00
11	1	0	2	0	499	173	29	101	3	-4,509,592.00
11	1	0	2	0	501	173	29	101	3	-3,596,877.00
11	1	0	2	0	899	173	29	101	3	-4,528,899.00
11	1	0	2	0	1199	173	29	101	3	-6,417,204.00
11	1	0	2	0	1399	173	29	101	3	-7,422,771.00
11	1	0	2	0	1499	173	29	101	3	-2,646,762.00
11	1	0	2	0	1599	173	29	101	3	-2,912,332.00
11	1	0	2	0	1601	173	29	101	3	-3,258,399.00
11	1	0	2	0	1699	173	29	101	3	-9,405,140.00
11	1	0	2	0	1799	173	29	101	3	-3,617,005.00
11	1	0	2	0	1899	173	29	101	3	-3,339,246.00
11	1	0	2	0	2205	173	29	101	3	-5,382,660.00
11	1	0	2	0	2299	173	29	101	3	-8,359,717.00
11	1	0	2	0	3000	173	29	101	3	-8,126,070.00
Total:										-85,590,341.00

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
-Q.14,027,937.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de supervisión, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizar es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, así mismo dentro del anteproyecto se había considerado la asignación para los proyectos nuevos

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	1299	188	29	101	3	-2,999,712.00
11	1	0	2	0	3000	188	29	101	3	-11,028,225.00
Total:										-14,027,937.00

Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 001 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Fideicomiso)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q.3,000,000.00

Sin que el movimiento interno perjudique la ejecución debido a que actualmente todos los registros presupuestarios se realizan por ejecución normal, dado que en este renglón y ubicación geográfica en el presente ejercicio fiscal.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	1	0	3000	173	29	101	3	-3,000,000.00
Total:										-3,000,000.00

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
-Q.2,000,000.00



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Sin que el movimiento interno perjudique la ejecución debido a que actualmente todos los registros presupuestarios se realizan por ejecución normal, dado que en este renglón y ubicación geográfica en el presente ejercicio fiscal.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	1	0	3000	188	29	101	3	-2,000,000.00
Total:										-2,000,000.00

Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q.61,979,121.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizar es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, así mismo dentro del anteproyecto se había considerado la asignación para los proyectos nuevos.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	799	173	29	101	3	-2,871,537.00
11	2	0	2	0	1299	173	29	101	3	10,802,991.00
11	2	0	2	0	1399	173	29	101	3	6,057,750.00
11	2	0	2	0	1499	173	29	101	3	-11,813,658.00
11	2	0	2	0	1699	173	29	101	3	9,644,985.00
11	2	0	2	0	1701	173	29	101	3	-3,893,655.00
11	2	0	2	0	1799	173	29	101	3	-6,679,284.00
11	2	0	2	0	2099	173	29	101	3	-6,520,754.00
11	2	0	2	0	2199	173	29	101	3	-3,694,507.00
Total:										-61,979,121.00

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q170,597,399.00
------------------------	-----------------


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos, es necesario fortalecer las ubicaciones geográficas, de acuerdo a las necesidades.

Subprograma 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Actividad 002 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)

Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q.166,434,909.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros contractuales de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: B-001-2020; B-022-2020; B-033-2020; B-047-2020; B-068-2020; B-069-2020; B-072-2020; Be-001-2020; Be-002-2020; Be-003-2020; Be-004-2020; Be-005-2020; Be-006-2020; Be-007-2020; Be-008-2020; EM-001a-2020; L-023-2020; L-067-2020; L-069-2020; L-091-2020; L-099-2020; L-125a-2020; L-127-2020; L-154-2020; L-156-2020; L-158a-2020; L-159-2020; L-161-2020; L-163-2020; L-168-2020; L-179-2020; L-182-2020; L-184-2020; L-185-2020; OC-006-2020; Oce-004-2020; Oce-008-2020; Oce-012-2020; Oce-015-2020; Oce-022-2020; Oce-024-2020; P-001-2020; P-002-2020; Pe-001-2020; Pe-005-2020; Pe-008-2020; SH-002-2020; SH-003-2020; SV-001-2020; como principales renglones de trabajo se encuentran: muro de retención de suelo estabilizado mecánicamente con geosintéticos, gaviones, geomalla para muro estabilizado mecánicamente con geosintéticos, cunetas revestidas, relleno estructural, excavación estructural, tela geotextil, bordillos de concreto, concreto ciclópeo, concreto estructural clase 4000 PSI y 5000 PSI, acero de refuerzo, alhomadillas elastoméricas de soporte, etc.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	108	173	29	101	3	Q 12,100,235.00
11	1	0	2	0	111	173	29	101	3	Q 1,172,929.00
11	1	0	2	0	115	173	29	101	3	Q 38,785.00
11	1	0	2	0	199	173	29	101	3	Q 11,228,180.00
11	1	0	2	0	399	173	29	101	3	Q 9,769,393.00
11	1	0	2	0	407	173	29	101	3	Q 31,590.00
11	1	0	2	0	599	173	29	101	3	Q 88,247,490.00
11	1	0	2	0	603	173	29	101	3	Q 330,813.00
11	1	0	2	0	609	173	29	101	3	Q 6,166,284.00
11	1	0	2	0	611	173	29	101	3	Q 626,799.00
11	1	0	2	0	699	173	29	101	3	Q 9,266,749.00
11	1	0	2	0	920	173	29	101	3	Q 193,300.00
11	1	0	2	0	999	173	29	101	3	Q 793,340.00
11	1	0	2	0	1213	173	29	101	3	Q 386,436.00
Van:										Q140,312,323.00



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

										Vienen:	Q140,312,323.00
11	1	0	2	0	1299	173	29	101	3	Q	4,556,312.00
11	1	0	2	0	1310	173	29	101	3	Q	35,183.00
11	1	0	2	0	1312	173	29	101	3	Q	82,024.00
11	1	0	2	0	1416	173	29	101	3	Q	5,929,882.00
11	1	0	2	0	1613	173	29	101	3	Q	172,965.00
11	1	0	2	0	1701	173	29	101	3	Q	1,368,564.00
11	1	0	2	0	1705	173	29	101	3	Q	891,680.00
11	1	0	2	0	1707	173	29	101	3	Q	93,379.00
11	1	0	2	0	1910	173	29	101	3	Q	30,148.00
11	1	0	2	0	2099	173	29	101	3	Q	7,930,932.00
11	1	0	2	0	2101	173	29	101	3	Q	601,592.00
11	1	0	2	0	2107	173	29	101	3	Q	150,777.00
11	1	0	2	0	2199	173	29	101	3	Q	3,185,429.00
11	1	0	2	0	2204	173	29	101	3	Q	1,093,699.00
										Total:	Q166,434,909.00

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q.580,648.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros contractuales de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: S-008-2020; S-014-2020; S-075-2020; S-095-2020; S-110-2020; considerando que tienen la competencia de avalar los trabajos del mantenimiento a la red vial.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	304	188	29	101	3	Q 103,759.00
11	1	0	2	0	806	188	29	101	3	Q 1,911.00
11	1	0	2	0	909	188	29	101	3	Q 395,656.00
11	1	0	2	0	920	188	29	101	3	Q 78,602.00
11	1	0	2	0	1329	188	29	101	3	Q 720.00
										Total: Q 580,648.00

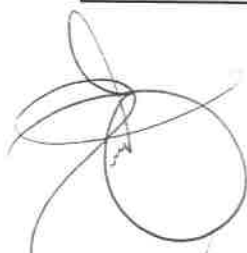
Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q.3,581,842.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros contractuales de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: T-019-2020; T-057-2020; T-077-2020; T-080-2020; como principales renglones de trabajo se encuentran: reposición de carpeta de balastro, dispositivos de seguridad, conformación, etc.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	202	173	29	101	3	Q 953,742.00
11	2	0	2	0	1405	173	29	101	3	Q 442,563.00
11	2	0	2	0	2101	173	29	101	3	Q 2,184,535.00
										Total: Q 3,581,842.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q170,597,399.00
-------------------------	-----------------



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCION NO. 008-2022

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL**

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

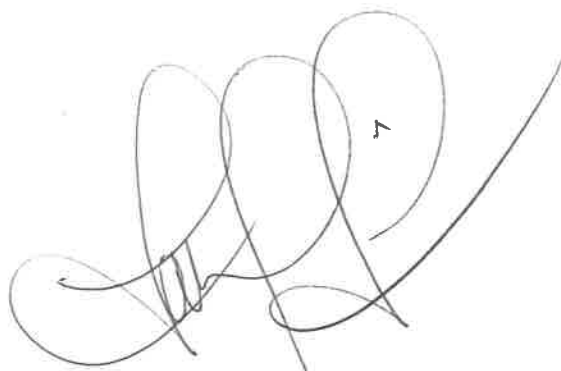
Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la UE, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

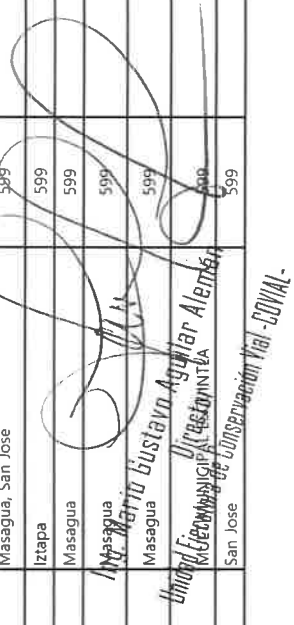
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", esto con el fin primordial de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.170,597,399.00)**, dentro de los Programas: **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: **29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"**.



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 06 de abril del 2022

PROYECTO	RENGLON	ROUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	DEBE	HABER
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	CHINAUTLA	CHINAUTLA	106	-Q 3,701,136.00	
						Total 106	-Q 3,701,136.00	Q -
Be-005-2020	173	CA-01-OCCIDENTE-01-Be	CA-01-OCCIDENTE (KM. 15 AL KM.19+500)	Mixco	Mixco	108		Q 12,100,235.00
						Total 108	Q -	Q 12,100,235.00
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	110	-Q 2,515,862.00	
						Total 110	-Q 2,515,862.00	Q -
B-001-2020	173	RD-GUA-05-02	CIUDAD QUETZAL - SAN RAYMUNDO	San Raimundo	San Raimundo	111		Q 1,172,929.00
						Total 111	Q -	Q 1,172,929.00
Be-006-2020	173	CA-09-SUR-03	DESVO VILLA NUEVA - RD-GUA-47, DESVO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS)	Villa Nueva	Villa Nueva	115		Q 38,785.00
						Total 115	Q -	Q 38,785.00
OC-006-2020	173	1	OBRA CIVIL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	199		Q 3,798,306.00
Oce-012-2020	173	RD-GUA-07-01a	BIFURCACION EST 22+300 - FINCA ESTANZUELA	GUATEMALA	SAN JOSE DEL GOLFO	199		Q 480,767.00
Oce-024-2020	173	RD-GUA-58-02	LO DE ORTEGA - ALDEA CHILLANI	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	199		Q 5,186,229.00
P-001-2020	173	1	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	199		Q 1,762,878.00
						Total 199	Q -	Q 11,228,180.00
T-057-2020	173	RD-PRO-06	BIFURCACION CA-14 - MORAZAN	Morazan	Morazan	202		Q 143,944.00
T-057-2020	173	RD-PRO-07	MARAJUMA - PASALIA - BIFURCACION CA-14	Morazan	Morazan	202		Q 809,798.00
						Total 202	Q -	Q 953,742.00
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	299	-Q 5,850,769.00	
						Total 299	-Q 5,850,769.00	Q -
Oce-022-2020	173	CA-01-OCCIDENTE-03-Oce	SAN LUCAS - RD-SAC-15, DESVO SUMPANGO	San Bartolome Milpas Altas, San Lucas Sacal	Sumpango	399		Q 9,098,946.00
P-002-2020	173	3	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ	MULTIMUNICIPAL SACATEPEQUEZ	MULTIMUNICIPAL SACATEPEQUEZ	399		Q 509,417.00
SV-001-2020	173	3	SEÑALIZACION VERTICAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ	MULTIMUNICIPAL SACATEPEQUEZ	MULTIMUNICIPAL SACATEPEQUEZ	399		Q 161,030.00
						Total 399	Q -	Q 9,769,393.00
L-023-2020	173	RN-01-A-01	PATZUN - XEATZAN BAJO	Patzun	Patzun	407		Q 31,590.00
						Total 407	Q -	Q 31,590.00
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	499	-Q 4,509,592.00	
						Total 499	-Q 4,509,592.00	Q -
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	ESCUINTLA	ESCUINTLA	501	-Q 3,596,877.00	
						Total 501	-Q 3,596,877.00	Q -
B-072-2020	173	RD-ESC-03-01	BIFURCACION CA-09-SUR - SAN VICENTE PACAYA	San Vicente Pacaya	Palin	599		Q 228,500.00
Be-001-2020	173	CA-09-SUR-08	ESCUINTLA BIFURCACION CA-02-ORIENTE - MASAGUA	Escuintla	Masagua	599		Q 9,829,788.00
Be-001-2020	173	CA-09-SUR-A-02-03	FINAL AUTOPISTA PALIN, BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) (KM 60 - KM 81)	Escuintla, Masagua	Escuintla, Masagua	599		Q 21.00
Be-002-2020	173	CA-09-SUR-09	MASAGUA - PUERTO DE SAN JOSE	San Jose	Masagua	599		Q 7,933,808.00
Be-002-2020	173	CA-09-SUR-A-03-A	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL (KM 81 - KM 102)	Masagua, San Jose	Masagua, San Jose	599		Q 5,845,911.00
Be-004-2020	173	CA-09-SUR-11	PUERTO QUETZAL - PUERTO IZIAPA	San Jose	Izapa	599		Q 3,884,366.00
L-159-2020	173	CA-09-SUR-08	ESCUINTLA BIFURCACION CA-02-ORIENTE - MASAGUA	Escuintla	Masagua	599		Q 65,721.00
L-161-2020	173	RD-ESC-44	FIN ASFALTO - EL PAREDON BUENA VISTA - EL NARANJO - MORENA	San Jose	Masagua	599		Q 63,875.00
L-163-2020	173	CA-09-SUR-A-02	FINAL AUTOPISTA PALIN, BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA)	Escuintla	Masagua	599		Q 76,515.00
L-163-2020	173	CA-02-OCCIDENTE-01	ESCUINTLA - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-U (DESVO SIQUINALA); (Puente Guacalate Kilometro 61+750)	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q 128,064.00
L-163-2020	173	CA-09-SUR-A-03	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL	Masagua	San Jose	599		Q 136,886.00


Director General
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

L-168-2020	173	RD-ESC-34	BIFURCACION RN-11 - NUEVA CONCEPCION - L' - RQUETA	Tiquisate	Nueva Corion	599		Q	80,946.00
Oce-004-2020	173	RD-ESC-06-Oce	BIFURCACION RN-14 (EL RODEO) - CUMBRE SHUSHU - SIQUINALA (PASO BADEN QUEBRADA RIO TRINIDAD Y RIO CENIZAS)	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	1,582,337.00
Oce-008-2020	173	RD-ESC-06-01-Oce	BIFURCACION RN-14 (EL RODEO) - CUMBRE SHUSHU - PASO BADEN QUEBRADA RIO TRINIDAD EST 101+200	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	1,263,060.00
Oce-022-2020	173	CA-02-OCCIDENTE-D-Oce	CA-02-OCCIDENTE; KM 81+000 SIQUINALA - CA-02-OCCIDENTE; KM 93+000; SANTA LUCIA COZUMALGUAPA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	9,293,109.00
P-002-2020	173	5	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	30,680.00
Pe-005-2020	173	CA-02-OCCIDENTE-01-Pe	ESCUINTLA - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D (DESVIO SIQUINALA); (Puente Guacalate Kilometro 61+750)	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	19,694,653.00
Pe-008-2020	173		ESCUINTLA - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D (DESVIO SIQUINALA) ESTACION 72+200; PUENTE ACHIGUATE; REFORZAMIENTO ESTRUCTURA DE CONCRETO PUENTE ACHIGUATE PARALELO Y ESTRUCTURA DE CONCRETO PUENTE GUACALATE ESTACION 61+750.	Escuintla, Siquinala	Escuintla, Siquinala	599	Q	28,100,220.00	
SV-001-2020	173	5	SENAIZACION VERTICAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA	599		Q	9,030.00
B-069-2020	173	RD-SRO-13	BIFURCACION RD-SRO-03; AMBERES - EL SALITRE - YUMANES	Santa Rosa de Lima	Santa Rosa de Lima	Total 599	Q	88,247,490.00	
Be-004-2020	173	RD-SRO-35	LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA - EL SUNZO - MONTERRICO - HAWAII	Taxisco	Taxisco	603	Q	330,813.00	
B-068-2020	173	RD-SRO-26-03	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - CENTRO GUAZACAPAN	Guazacapan	Guazacapan	Total 603	Q	330,813.00	
B-069-2020	173	RD-SRO-28-01	BIFURCACION RD-SRO-29; DESVIO ALDEA CHAPAS - ALDEA SAN JOSE EL RINCONCITO	Santa Rosa de Lima	Nueva Santa Rosa	609	Q	6,166,284.00	
B-069-2020	173	RD-SRO-29	SANTA ROSA DE LIMA - ALDEA CHAPAS - EL CHILTEPE	Santa Rosa de Lima	Nueva Santa Rosa	Total 609	Q	6,166,284.00	
B-069-2020	173	RD-SRO-03-01B	DESVIO SRO-13; AMBERES - CASILLAS	Santa Rosa de Lima	Casillas	611	Q	626,799.00	
B-069-2020	173	RD-SRO-03-02	CASILLAS - MORALES (LIMITE DEPARTAMENTAL JALAPA/SANTA ROSA)	Casillas	San Rafael Las Flores	Total 611	Q	626,799.00	
B-069-2020	173	RD-SRO-39	NUEVA SANTA ROSA - JUMAYTEPEQUE	Santa Rosa de Lima	Nueva Santa Rosa	699	Q	13,790.00	
Be-007-2020	173	RD-SRO-03-01-02	AMBERES - CASILLAS - MORALES	Santa Rosa de Lima, Casillas, San Rafael las	Santa Rosa de Lima, Casillas, San Rafael las	699	Q	13,790.00	
L-154-2020	173	RD-SRO-04-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - PUEBLO NUEVO VIÑAS	Barberena	Pueblo Nuevo Viñas	699	Q	42,433.00	
L-154-2020	173	CA-01-ORIENTE-06	RD-SRO-04; DESVIO PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA	Pueblo Nuevo Viñas	Barberena	699	Q	40,813.00	
L-156-2020	173	RD-SRO-20	BIFURCACION CA-2 ORIENTE - SAN JUAN TECUACO	Chiquimulilla	San Juan Tecuaco	699	Q	47,887.00	
L-158a-2020	173	RD-SRO-03-01B	DESVIO SRO-13; AMBERES - CASILLAS	Santa Rosa de Lima	Casillas	699	Q	80,027.00	
L-158a-2020	173	RD-SRO-03-02	CASILLAS - MORALES (LIMITE DEPARTAMENTAL JALAPA/SANTA ROSA)	Casillas	San Rafael Las Flores	699	Q	108,577.00	
L-158a-2020	173	RD-SRO-39	NUEVA SANTA ROSA - JUMAYTEPEQUE	Nueva Santa Rosa	Nueva Santa Rosa	699	Q	51,511.00	
L-179-2020	173	CA-02-ORIENTE-04	BIFURCACION RD-SRO-05; TAXISCO - BIFURCACION RN-16; DESVIO A CHIQUIMULILLA	Multimunicipal	Multimunicipal	699	Q	19,373.00	
L-182-2020	173	RN-16-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE, EL BOQUERON - ALDEA LAS MORENAS	Culapa	Pueblo Nuevo Viñas	699	Q	87,699.00	
L-182-2020	173	RN-16-02	ALDEA LAS MORENAS - CHIQUIMULILLA - BIFURCACION CA-02-ORIENTE	Pueblo Nuevo Viñas	Chiquimulilla	699	Q	89,834.00	
SH-003-2020	173	6	SENAIZACION HORIZONTAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA	MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA	699	Q	12,328.00	
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	Total 699	Q	9,266,749.00	
DISPONIBILIDAD	173		PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	799	-Q	2,871,537.00	
B-022-2020	173	RD-QUE-24-02-L	VICENTE PACAYA - LA TROJE - LOS ENCUENTROS - CHIQUIRINES - POZA HONDA - BOCANA	Coatepeque	MULTIMUNICIPAL	Total 799	-Q	2,871,537.00	
SH-002-2020	173	9	SENAIZACION HORIZONTAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	MULTIMUNICIPAL QUETZALTENANGO	MULTIMUNICIPAL QUETZALTENANGO	899	-Q	4,528,899.00	
						Total 899	Q	4,528,899.00	
						920	Q	193,300.00	
						Total 920	Q	193,300.00	
						999	Q	753,340.00	

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alvarado
Coatepeque
Unidad Ejecutiva Regional Quetzaltenango
Dirección Regional de Conservación Vial - COVIAL

	DISPONIBILIDAD	173	PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	1899	-Q	3,339,246.00	
						Total 1899	-Q	3,339,246.00	Q
L-125a-2020		173	RD-ZAC-04-02	Huite	Huite	1910			14,668.00
L-127-2020		173	RD-ZAC-01-01	Huite	Huite	1910			15,480.00
						Total 1910	Q	-	30,148.00
Be-008-2020		173	CA-12-01	Quetzaltepeque, Concepción Las Minas	Quetzaltepeque, Concepción Las Minas	2099			7,930,932.00
DISPONIBILIDAD		173	PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	2099	-Q	6,520,754.00	
						Total 2099	-Q	6,520,754.00	Q
Be-003-2020		173	RN-19-04	Jalapa	Jalapa	2101			601,592.00
T-019-2020		173	RN-18-08	Jalapa	Jalapa	2101			1,320,700.00
T-077-2020		173	RD-JAL-17	Jalapa	Jalapa	2101			863,835.00
						Total 2101	Q	-	2,786,127.00
Be-007-2020		173	RD-JAL-03	Mataquesuintla	Mataquesuintla	2107			150,777.00
						Total 2107	Q	-	150,777.00
Be-003-2020		173	RN-18-10-12	Jalapa, San Pedro Pinula	Jalapa, San Pedro Pinula	2199			3,185,429.00
DISPONIBILIDAD		173	PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	2199	-Q	3,694,507.00	
						Total 2199	-Q	3,694,507.00	Q
Oce-015-2020		173	RD-JUT-21A	Agua Blanca	Agua Blanca	2204			1,093,699.00
						Total 2204	Q	-	1,093,699.00
DISPONIBILIDAD		173	PROYECTOS NUEVOS	ASUNCION MITA	ASUNCION MITA	2205	-Q	5,382,660.00	
						Total 2205	-Q	5,382,660.00	Q
DISPONIBILIDAD		173	PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	2299	-Q	8,359,717.00	
						Total 2299	-Q	8,359,717.00	Q
DISPONIBILIDAD		173	PROYECTOS NUEVOS	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	8,126,070.00	
DISPONIBILIDAD		173	FIDE1 173	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	2,000,000.00	
DISPONIBILIDAD		173	FIDE2 173	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	3,000,000.00	
						Total 3000	-Q	13,126,070.00	Q
S-075-2020		188	CA-01-OCCIDENTE-04	Sumpango	Sumpango	304			103,759.00
						Total 304	Q	-	103,759.00
S-008-2020		188	RD-TOT-04-01	Santa Maria Chiquimula	Mostenango	806			1,911.00
						Total 806	Q	-	1,911.00
S-095-2020		188	RD-QUE-27-Oce	San Juan Ostuncalco	San Juan Ostuncalco	909			395,656.00
						Total 909	Q	-	395,656.00
S-110-2020		188	RN-13Bc	Coatepeque	Coatepeque	920			78,602.00
DISPONIBILIDAD		188	PROYECTOS NUEVOS	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	1299	-Q	2,999,712.00	
						Total 1299	-Q	2,999,712.00	Q
S-014-2020		188	RD-HUE-17	San Gaspar Ichil	San Gaspar Ichil	1329			720.00
						Total 1329	Q	-	720.00
DISPONIBILIDAD		188	PROYECTOS NUEVOS	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	11,028,225.00	
DISPONIBILIDAD		188	FIDE1 188	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	2,000,000.00	
DISPONIBILIDAD		188	FIDE2 188	MULTIREGIONAL	MULTIREGIONAL	3000	-Q	2,000,000.00	
						Total 3000	-Q	15,028,225.00	Q
						Total general	-Q	170,597,399.00	Q

170,597,399.00

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - GOVIAL -

L. E. Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - GOVIAL -